



La vida de nuestros soldados en campaña no siempre ha de desarrollarse en términos bélicos. Por ejemplo, este soldado con apariencias budistas se halla entretenido en una labor tan pacífica como la de su aseo personal.

Europeas, de hecho retrotraen ésta, con escarnio y befa, que no ocultan sino bajo el ramaje de la garrulería más huera, a etapas atrasadas que la humanidad creía ya definitivamente superadas.

Mussolini e Hitler, esos megalómanos sanguinarios, que tronah sus imprecaciones contra los más sagrados principios civilizadores que titulan despreciativamente de «FICCIONES», conjugan ésta, sin duda para cohonestarlas ante el pudor moral de las masas democráticas del mundo, ciertamente timoratas, con los tópicos fermentidos de su sedicente postura de paladines de «la gloriosa cultura» europea.

Que los fascistas del universo claman esa cantata embustera, aria de la estultez integral, puede pasar, pero que los demócratas del mundo, por burgueses que sean, traguen inocentemente este anzuelo tan burdo, y se estremezan de espanto, como borreguños, es ya algo que acredita de insuperable su idiotez.

Mussolini, Hitler, Franco; esa trílogía de monstruos morales, amenaza la paz del mundo. Ignorarlo es un crimen de lesa humanidad. No prevenirse es una cobardía insigne. Permitir, por razones de orden sentimental y de preservar la paz que se solidifiquen y consoliden los fundamentos de la política agresiva fascista, es un error que amenaza incendiar el universo, y, además, laborar la guerra. No cabe trabajar por la paz sino desvinculando, desarticulando, rompiendo, destrozando las organizaciones estatales que tan sólo ven en la fuerza bélica la solución de los problemas externos e internos.

Pactar con el crimen, con la violencia, con la agresión no es compatible con la paz. Dejarse engañar, por timidez, a pretexto de no quemar la pólvora almacenada, es transigir con la política de guerra, es permitir que tome posiciones favorables, es dilatar la solución de un problema que sólo una actitud decidida, nítida, irrevocable, fundamentada en una política de realismo determinada por la defensa de los principios morales que constituyen la madura ideológica de las relaciones internacionales plasmadas en la Sociedad de Naciones puede y debe resolver. Todo lo demás es pernicioso transigencia que nada resuelve, es la política de la dilación, del no querer ver, del no querer hacer, del esconder la cabeza entre las alas y finalmente

de permitir que el enemigo común elija su momento y su hora para el inevitable ajuste de cuentas que el Tratado de Versalles ha creado en el tiempo y en el espacio. ¡Que Francia e Inglaterra no lo olviden y no tengan que deplorar su política actual!

A una política de inquebrantable firmeza y decisión el eje Roma-Berlín debe disgregarse, entre otras razones, porque la unión es efímera y viciosa, y Berlín, jamás podrá olvidar que Italia ya la traicionó y que, en idénticas circunstancias, volvería a traicionarla.

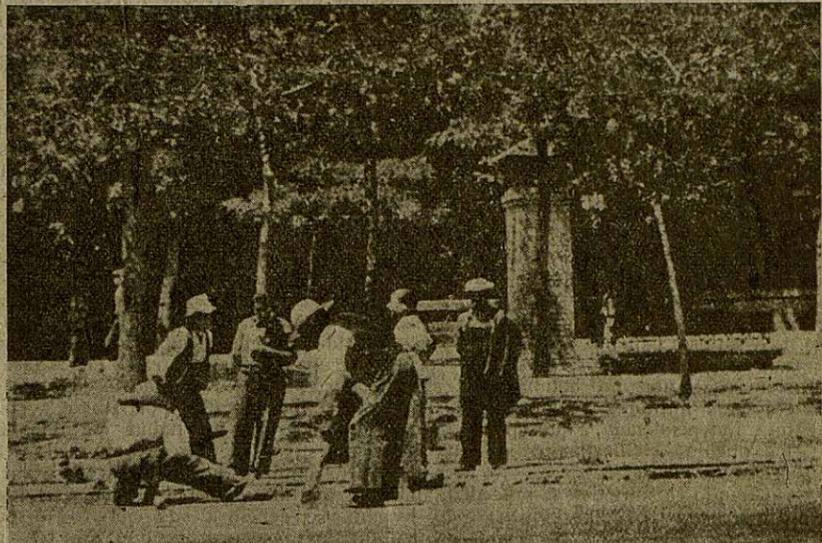
Ramón AUZ

Frontón Principal Palace

Grandes partidos de pelota a cesta, por los mejores jugadores de la especialidad.

Funciones diarias a las cuatro de la tarde, y los jueves, sábados y domingos, nocturnas a las diez en punto de la noche.

EUZKADI EN CATALUNYA se halla a la venta en los principales kioscos de periódicos



Madrid, el heroico Madrid que a pesar de su tragedia sabe velar por el ornato de sus paseos, en cuya labor de conservación se hallan ocupados estos trabajadores.

Gobierno Autónomo de Euzkadi

DELEGACION EN CATALUNYA

Interesa la presentación en el Departamento de Asistencia Social, Pi y Margall, número 60, de los jóvenes vascos Arana y Lecue; Florinda Villarino de Ontaneda; Aurelia y Emilia Berañano; Aurelio Meino Ortega y los familiares de Valeriano Gautier Fernández; María Cruzado Moral; Felipe Quintana Martín; Francisca Vidal Merino; Balbina Aguirrebeña; Candelaria y Victoria Caperochipi. De no poder presentarse rogamos nos escriban dándonos su dirección.

Interesa conocer el paradero de Delfina Rodríguez Martínez; Baldomera Odiaga San Martín; Joaquín y Lorena Chivill Climent; Francisca Vidal Mariño; Asunción Sánchez Elizaguirre, Teresa García Hernández, Juan Ramos Alonso y Ramona Gómez Gómez.

Rogamos la presentación de Ceferino Aguilano Errasti para hacerle entrega de su documentación. A las taquímeanógrafas evacuadas de Euzkadi rogamos su presentación urgente o den conocimiento donde se hallan.

Josefina López Baraño, refugiada en Caldas de Malavella desea conocer el paradero de Aurelia y Emilia Berañano. Alfredo Jalón Contreras el de su esposa Francisca Jalón Angulo. Francisco Arroyo, linotipista, que reside en la Hospedería del Pilar, Guerrillero Romeo, 11, Valencia, el de su esposa Tomasa Bueno Vallano.

Comunicamos a Adela Eguren que su hijo Antonio, caído al mar al evacuar Santander se encuentra en el Refugio de Vich con la refugiada María Sánchez.

Encarcelando sacerdotes

No se permite predicar, y quien predica es condenado.

La Agencia Kipa, comunica al «Observatore Romano» que el célebre predicador Rupert Mayer, detenido hace dos meses por la Gestapo y en defensa del cual se interpuso el Cardenal Faulhaber, pronunciando un discurso en la iglesia de Miguel de Mónaco, ha sido condenado a medio año de prisión.

Se le ha acusado del «delito de predicar».

Los testigos que asistieron al proceso eran casi en su totalidad, miembros de la Gestapo. A los representantes de la prensa extranjera, se les permitió entrar en la sala únicamente durante la actuación del procurador del Estado.

Para impedir posibles demostraciones de simpatía, pues el padre Mayer es considerado como uno de los

héroes de la gran guerra, establecieron las autoridades nazis un servicio de vigilancia alrededor del palacio de Justicia.

La conderia ha producido gran im-Friburgo y que, según costumbre, ha pasado en el ánimo de los jueces ni el prestigio del orador religioso, ni el discurso del cardenal Faulhaber, arzobispo de Mónaco, que protestó de su detención.

Otros sacerdotes detenidos
La misma Agencia comunica que el Tribunal de Ellevangen ha condenado a dos meses de prisión, también por el «delito de predicar», al abate Franz Balles.

El Tribunal le acusó de haber difundido en privado voces falsas contra las personalidades dirigentes del III Reich.

También ha comparecido ante los tribunales, que le han impuesto una multa de 600 marcos, el abate Sebastián Pitze, por haberse atrevido a criticar el traje deportivo de la Federación de Muchachas alemanas.

Se prohíben las peregrinaciones a Roma.

Por el mismo conducto se da cuenta de que las peregrinaciones alemanas a Roma que tropezaban con grandes dificultades porque los funcionarios del Estado, cumpliendo órdenes del Gobierno nazi, negaban el cambio de divisas y la entrega de pasaportes, han sido ahora totalmente prohibidas.

La Gestapo ha notificado la prohibición a la central alemana del «Caritasverband», que tiene su sede en Friburgo y que, según costumbre, preparaba su tradicional peregrinación anual a Roma.

La «Caritasverband» no ha recibido explicaciones de ningún género que fundamenten la citada prohibición. La Gestapo se ha limitado a declarar que obra de acuerdo con el ministro de Cultos del Reich y que esta prohibición se extiende también a otras peregrinaciones al extranjero.

Leed todos los sábados
EUZKADI EN CATALUNYA
semanario del refugiado vasco

Grotescas represalias de Franco

Según noticias que se recibieron en Hendaya, llegadas de San Sebastián, se sabe que las autoridades fascistas, prosiguen su campaña contra los artistas cinematográficos considerados como hostiles a los países totalitarios, y particularmente los que no han manifestado ninguna simpatía por la causa del ex general Franco.

Acaba de ser publicada una segunda lista de artistas retirados de las pantallas de los salones del territorio fascista. En la lista se encuentran entre otros, Irene Dunne y Lewis Milestone, productor del film pacifista «Sin novedad en el Oeste».

EDITORIAL

El panorama internacional cabe afirmar que se despeja y que jamás nos fué tan propicio. No obstante, en el debate sobre España en la Sociedad de las Naciones, los representantes de Francia e Inglaterra, Ivon Delbos y Elliot, a pesar de las palabras prometedoras de una acción energética desusada en el clasicismo diplomático de las democracias, precursoras de una voluntad más decidida y de una acción realmente enérgica, exenta de soporíferos y opios decadentes, han ratificado la teoría de cumplimiento exacto del Pacto.

No vale mucho la pena de volver sobre el pasado si el porvenir nos va a ser más risueño y halagüeño, pero históricamente, es siempre necesario dibujar con trazos firmes y fidedignos, los acontecimientos trascendentes que entrañan jalones en la marcha de la humanidad.

Por ello no podemos silenciar nuestra discrepancia fundamental, esencial, substantiva en cuanto concierne al cumplimiento del Pacto. No, esto, al colocar en términos de paridad en cuanto a neutralización, a la facción sublevada y al Gobierno apoyado y amparado en su pueblo, con toda su soberanía legal, legítima y popular. Jamás podrá defenderse ante la conciencia de la posteridad la teoría de un trato paritario entre unos vulgares delincuentes contra su patria, su fe, su honor y sus deberes, por expresa voluntad de hegemonizar intereses y privilegios, de clase y CASTA y un Gobierno que por dignidad, por imperio de su más elemental deber, por defensa consciente de su autoridad, por imprescriptible amparo a su propia soberanía, por ineludible apoyo a los intereses sagrados de las clases populares, por el más sacrosanto de defender la Libertad y la Justicia, de que debe ser culminación legal, tuvo, forzosamente, que empuñar las armas, que sólo relucieron ante la criminal agresión de los sublevados militares.

España cumple su deber histórico ratificando su posición y recabando siempre su derecho. Realizado esto, congratulémonos de que la política internacional tome otros cauces más firmes, más voluntariosos, más en consonancia con los intereses ponderables de las democracias, vitalmente amenazadas por el fascismo, y con los supremos de la Libertad, la Justicia y el Derecho que vinculamos hoy ante el mundo.

Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi

La Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi, según se ha publicado en la prensa, ha adquirido un lote importante de prendas de abrigo para su distribución entre los refugiados de Euzkadi, Santander y Asturias,

sin distinción alguna de nacionalidad ni de partido político o central sindical de que procedan.

Asimismo, ha pedido, por mediación de la Subsecretaría de Economía, 250.000 botes de leche condensada con la misma finalidad.

Al proceder la Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi a publicar estas inversiones, lo hace considerando un deber elemental suyo, ponerse de cara a la opinión catalana que con tanta generosidad ha brindado su solidaridad a los refugiados y comunicarle el destino integral que se está dando a los fondos recaudados y el que se dará en lo sucesivo, hasta extinción de las cantidades que obran en su poder.

Es también deseo preciso de la Comisión reiterar nuevamente el llamamiento al pueblo catalán para que perseverare en la obra de ayuda iniciada. Son millares de mujeres y niños los que han llegado desprovistos de todo por imperio de las trágicas circunstancias en que su éxodo se generó. La limitación forzosa con que la Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi tiene que desenvolverse, por las precarias cantidades recaudadas, precarias en relación al volumen de refugiados, le impulsa a solicitar la ayuda de los trabajadores catalanes para mejorar la miseria y angustia de los refugiados. Todos los donativos deben entregarse a la Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi.

La Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi al proceder como queda expresado, cumple su deber y espera que todas las restantes entidades de ayuda que se han constituido, con carácter privado, ya que no oficial, cumplirán, ante la opinión pública, que nos juzga a todos, también con su deber propagando en la prensa el destino que se da a las recaudaciones que han recibido del pueblo catalán, en el bien entendido que su reparto entre los refugiados debe hacerse sin exclusiones ni privilegios, sea cual sea el partido político o central sindical del refugiado.

La Comisión Oficial de Ayuda a Euzkadi, — Paseo de Pi y Margall, 36.

Panorama internacional

No hace falta ser zahorí, ni tener de la política internacional un concepto trascendente para afirmar que el eje Roma-Berlín ha introducido en ella un elemento tan viejo como el hombre —la fuerza brutal—, pero que la civilización occidental, en un esfuerzo pertinaz de superación moral, había desterrado de las relaciones internacionales para sustituirla por toda una codificación de preceptos, normas, estatutos y leyes que enraizasen en el Derecho.

Sea, en breve, que los Estados totalitarios, que pomposa y altisonantemente se titulan a sí mismos los defensores de la cultura y civilización